## DECLARACIÓN DE COMPROMISO

En cumplimiento del Decreto 351 de 2014, Capítulo III, articulo 6. Obligaciones del generador de residuos hospitalarios "*Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades*"; y la normatividad vigente, yo: *Javier Alejandro Ríos Garzón*, como responsable (Director y/o Coordinador) de la unidad operativa: *Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara*, y los demás integrantes del grupo (GAGAS) nos reunimos el ***11/06/2024***, con el fin de comprometernos a adoptar el PGIRH y desarrollar las acciones previstas para el manejo integral de los residuos hospitalarios; establecidas en la Resolución 1164 de 2002 "*Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares*"; el Decreto 780 de 2016 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social*" y las demás disposiciones contempladas en las normas vigentes, en el marco de la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares generados.

Mediante este documento se establece el compromiso en la adopción del PGIRH por parte de la Unidad Operativa como acto administrativo interno.

| Responsables | Nombre | C.C | Firma |
|---|---|---|---|
| **Coordinador o director de la unidad operativa.** | Javier Alejandro Ríos | 1.069752450 | |
| **Responsable Ambiental de la unidad operativa.** | Ingrid Johana Franco | 1069752736 | Ingrid Johana F |
| **Designado Administrativo.** | Mayerly Johanna Vergara | 1'069.746.010 | Mayerly Vergara |
| **Designado de Servicios Generales.** | | 20390748 | |
| **Designado para el apoyo, acompañamiento al acceso y servicio de salud.** | Jonathan Ricardo G. | 39621902 | Patty Paez G |
| **Designado de seguridad y salud en el trabajo.** | Hna Omaira B. | 24869269 | |

**Nota:** el formato de Declaración de compromiso para PGIRH, se actualizará cada vez que se realicen cambios en el personal responsable del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS), y/o cuando sea actualizado el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares-PGIRH.

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."